

Categoría: Educación

Creado: Lunes, 23 Octubre 2017 13:28 - Última actualización: Sábado, 04 Mayo 2019 17:53

Escrito por Yadira Alvarez García

Visto: 38566

~~Escrito por: Anileys Pérez Álvarez. Metodóloga integral de Historia de Cuba. Departamento de Primaria~~



En la Educación Primaria, desde que se implementaron las principales orientaciones a partir de la instrumentación de la RM 238/2014, en las asignaturas de Educación Cívica e Historia de Cuba en 5to y 6to grado se realizan trabajos prácticos integradores que se orientan al comenzar el período, según las temáticas seleccionadas para este.

En las inspecciones y comprobaciones realizadas, así como los intercambios con los docentes, se pudo constatar que esta forma de evaluación parcial, permite que los alumnos demuestren el desarrollo de vivencias positivas relacionadas con los contenidos de las asignaturas, participen en actividades, y demuestren las maneras de obrar de acuerdo con las normas establecidas, de las asignaturas.

Es por ello que se propone sustituir las pruebas escritas por trabajos prácticos en cada uno de los períodos determinados en estas asignaturas.

A continuación exponemos algunas sugerencias de la distribución de los trabajos prácticos que pueden realizarse en las disciplinas de Educación Cívica e Historia de Cuba en 5to y 6to grado.

Asignaturas	5to grado	6to grado
Historia de Cuba	Trabajo práctico integrador en el 2do período.	
Educación Cívica	Trabajo Práctico integrador al concluir cada período.	

Estos trabajos se califican con 100 puntos, distribuidos en 40 puntos el informe escrito y 60 puntos la presentación o defensa del trabajo práctico.